CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
21 OCT 2022
Hora: 22:24
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4458

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el DISTRITO MARCO DE LA PROVINCIA JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA 115 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA, cuyo distrito fue creado 16 de octubre de 1907, en el gobierno de José Pardo y Barreda. Por lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta y cuatro distritos que conforman la provincia de Jauja, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la sierra central del Perú, Cuya extensión es de 28.80 km², altitud de 3461 msnm. Cuenta con, 2526 habitantes, según el censo nacional 2005. El principal sustento económico es la agricultura y la ganadería.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y autoridades del distrito de Pilcomayo al celebrar este 16 de octubre del 2022 su 115 Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del distrito de Marco, provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 16 de octubre del 2022 su 115 Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor JORGE LUIS CARHUANCHO AMARU; ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCO, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 21 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Por encargo
Fecha: 21/10/2022 20:49:11-0500